

## JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de Rosario, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados: "MEDINA, VANESA c/VIDALTE, RUTH s/Cobro de Pesos", (Expte. Nro. 67/06) notificar a Vidalle, Ruth Ursula de lo siguiente: Nro. 626. Rosario, 26 de Mayo 2006. Y Vistos:... y Considerando... Resuelvo: Aprobarla en todas sus partes, en cuanto por derecho hubiere lugar, por su importe total de \$ 28,874,64 disponiendo se intime a la parte demandada para que dentro del término de tres días acredite haber abonado la misma, todo ello, bajo los apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. María Susana Alicia Paoletti, Secretaria. Ma. Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 71700 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Silvana Quagliatti a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación de Rosario, secretaria del Dr. Horacio Ferreyra, en los autos caratulados: "JAIME CLAUDIO y Otro c/COTTON GROUP S.R.L. s/Cobro de pesos" Expte. Nro. 265/2003 procede en los términos del Art. 45 de la ley 7945 a la publicación de edicto para que la demandada COTTON GROUP S.R.L. y/o quien tenga interés legítimo se notifica el proveído que expresa: "Rosario, 24 de abril de 2009. Agréguese las cédulas arrimadas. Por rectificadas domicilio legal. Téngase presente y hágase saber. A los fines del Art. 51 C.P.L. fíjase nueva fecha de audiencia para el día 14 de setiembre de 2009 a las 8:00 horas. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 265/2003) E.h "nuevo" vale. Fdo.: Dra. Silvana Quagliatti (Jueza). Dr. Horacio Ferreyra (Secretario). Rosario, 16 de Junio de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 71751 Jun. 23 Jun. 25

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación, Tribunales de Rosario, dentro de los autos caratulados: "GONZALEZ RAUL MIGUEL s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 726/06, hace saber que por resolución de fecha 22 de Mayo de 2009 se ha dispuesto: "Nro. 1460: Y Vistos: Lo solicitado, regúlense los honorarios del órgano sindical en la suma de \$ 11.000 (unidades jus 71.40) por los trabajos expresados, los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que la tasa a aplicarse será la activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. (726/06 Gonzáles Raúl). Fdo: Dr. Hernán Carrillo, Juez; Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria. "Nro. 1460: Y Visto lo solicitado; regúlense los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 5.000. (unidades jus 32.45) por los trabajos expresados, los que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que la tasa a aplicarse será la activa del Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. (726/06 Gonzáles Raúl). Fdo: Dr. Hernán Carrillo, Juez. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 71661 Jun. 23 Jun. 29

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "DI RICO, NANCI s/Propia Quiebra", Expte. Nro.: 1117/05, por auto Nro. 1200 de fecha 6/05/2009 se ha clausurado el procedimiento concursal por falta de activo de la Sra. Nanci Rita Di Rico, titular D.N.I. Nro.: 21.985.617. Asimismo por auto Nro. 4087 de fecha 16 de diciembre de 2008 se regularon los honorarios del C.P.N. Norberto Omar Matich en la suma de \$ 11.000 (unidades jus 71,45) y por auto Nro. 4088 de fecha 16 de diciembre de 2008 se regularon los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 5.000 (unidades jus 32,45). Secretaría, Rosario, 11 de junio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 71725 Jun. 23 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ, MATIAS GABRIEL s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 1195/08; mediante Resolución Nro. 476 de fecha 11 de marzo de 2009, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Matías Gabriel Rodríguez, D.N.I. 27.213.448, con domicilio real en calle Intendente Abreu 840 de Villa Gobernador Gálvez y domicilio ad-litem en calle Santa Fe 1261, Piso 6º, Oficina 601 "A" de Rosario. 2) Designar audiencia de sorteo de Síndico para el día 25 de marzo de 2009 a las 10:00 hs., categoría B, ofíciase a estos fines. Aceptado que

fuere el cargo respectivo se designarán las fechas referidas en el Art. 14 Inc. 3, 9 y 10 L.C. 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Fiscal". 4) Oficiese a fin de cumplimentar los recaudos previstos en el Art. 21 L.C., los que una vez diligenciados se agregarán al legajo de copias respectivo. 5) Notifíquese a la A.P.I. conforme lo normado por el Art. 23 y Art. 29 del Código Fiscal y Art. 229 L.C.Q., a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 6) Anótese la inhibición general del deudor. Líbrense los despachos de rigor a tal fin al Registro General y Registro Nacional de Automotores y demás reparticiones correspondientes. 7) Comuníquese al Registro de Procesos Concursales. 8) Intímese al concursado - bajo los apercibimientos prescriptos por el Art. 30 de la L.C. para que en el término de 3 días abone a la Sindicatura la suma de \$ 170.- (pesos ciento setenta) para gastos de correspondencia (Art. 14 Inc. 8 de la L.C.). 9) Hágase saber al concursado que deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por el Art. 25 de la L.C., bajo los apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Y por resolución N° 802 de fecha 06 de abril de 2009 se ha resuelto: 1) Fijar el día 28 de mayo de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 10 de julio de 2009 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 07 de septiembre de 2009 para que la Sindicatura presente el Informe General. 4) Fijar el día 05 de febrero de 2010 a las 10 hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 5) Fijar el día 12 de febrero de 2010 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de concurso preventivo en el BOLETIN OFICIAL y diario "EL FISCAL" haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber Sindicatura: C.P.N. Gabriel Rubén Reljich. Domicilio: Zeballos 207 Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 87,50 71653 Jun. 23 Jun. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto publicar la resolución ampliatoria Nro. 904 en autos "TORRES, RAUL y Otra c/ALMARAS, ANA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1329/01, que dice "resolución: N° 904. Rosario, 21 de abril de 2009. Y Vistos: Los presentes autos caratulados: "Torres, Raúl y Ot. c/Almaras, Ana s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 1329/01, venidos a despacho para resolver la aclaratoria formulada por la actora. Y Considerando: Que conforme se desprende de las constancias agregadas en autos y por lo observado por el Registro General de Propiedad a fin de poder inscribir definitivamente la sentencia, se advierte que en punto 1 del Resuelvo de la Sentencia N° 3326 de fecha 26 de octubre de 2006 se ha deslizado un error en cuanto consigna: "...Ingeniero Geog. Sergio Maidana, inscripto en el Departamento Topográfico bajo el N° 333403/0000, y acta de mensura, se ubica en el interior de la manzana N° 121 (antes 21) del Pueblo Ibarlucea, según plano archivado en el Depto. Topográfico de la Provincia de Santa Fe bajo el N° 17761/44 como lote N° 17 ...", debiendo decir: "... Ingeniero Geog. Sergio Maiorana, inscripto en el Departamento Topográfico bajo el N° Dupl. 2762 - Rosario (19/2/99), y acta de mensura, se ubica en el interior de la manzana N° 121 (antes 21) del Pueblo Ibarlucea, como lote N° 17 ...", por lo que corresponde aclarar la misma en esta instancia. Por lo expuesto, Resuelvo: Aclarar la Sentencia N° 3326 de fecha 26 de octubre de 2006 en el sentido determinado en los considerandos de la presente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Gurdulich (Juez); Secretaría de la Dra. Baclini (Secretaria).

\$ 15 71640 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados "SCOTTO ESTELA MARÍA s/Concurso Preventivo" - Expte. N° 1099/07, se ha resuelto por auto N° 1127 de fecha 26/5/09 admitir la pretensión de la concursada y disponer como fecha de finalización que el período de exclusividad fenecerá fatalmente y de manera improrrogable el día 30 de junio de 2009; fijando la audiencia informativa (Art. 45 de la L.C.Q.) para el día 23 de junio de 2009 a las 11 hs. Secretaría, Rosario, 16 de junio de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 55 71677 Jun. 23 Jun. 29

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "DI LUCA FRANCISCA LILIAN s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 581/07, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 9/06/09. Por presentado informe y proyecto de distribución final (Art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. "Nro. 990. Rosario, 7/05/09. Y Vistos: ... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del síndico C.P.N. Gerardo Pereira Marques, en la suma de \$ 6.400.-. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino, en la suma de \$ 1.600.-. Cópiese, insértese y hágase saber". Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio A. González, secretario.

S/C 71710 Jun. 23 Jun. 29

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, dentro de los autos caratulados "J.R. ANTELO s/Quiebra", Expte. Nro. 2124/00, se ordenó hacer saber al acreedor hipotecario, Compañía Petrolera Refinada, Comercializadora y Distribuidora Del Plata S.A., la solicitud de cancelación de la hipoteca inscrita en la matrícula 5384. Fdo. Dra. Giles, Jueza; Dr. González, Secretario. Sergio A. González, secretario.

S/C 71712 Jun. 23 Jun. 29

---

El Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, hace saber que en los autos "SIPAR ACEROS S.A. c/INFER S.R.L. s/Demanda Ordinaria", Expte. Nro. 1797/03, se ha dictado el siguiente Decreto: Rosario, 28 de Marzo de 2008. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde. (III). (640/06). Firmado Dra. Cingolani (Secretaria), Dr. Scavone (Juez). 8 de Junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 71754 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "MARTINEZ SERGIO ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nro. 669/98, por resolución Nro. 1208 de fecha 28 de mayo de 2009 se ha dispuesto declarar la conclusión del presente procedimiento, haciendo cesar la intervención del Sr. Sindico actuante. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 71693 Jun. 23 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "VICENTE OMAR s/Quiebra" Expte. Nro. 253/01, por resolución N° 3663 de fecha 05 de diciembre de 2008 se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Wilfredo Scarpello en la suma de \$ 5.000 equivalentes a 32,45 unidades Jus y de la C.P.N. Gladys Calvo en la suma de \$ 11.600 equivalentes a 75,30 unidades Jus. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 71694 Jun. 23 Jun. 24

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/BURGOS JORGE y/u Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nro. 1397/08, se cita al señor: Burgos Jorge Alberto, a los fines que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de planta baja. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Jueza); Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 17 de Junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 11 71703 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles y Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "SAINZ M. ANGELICA c/GARIBALDI Y ARTUSIO IADA s/Juicio de Escrituración" Expte. Nro. 907/08; declarar la rebeldía siguiendo el juicio sin dársele representación ampliando el decreto de fecha. Rosario, 03/06/2009; Senálese audiencia de Sorteo de Defensor de Oficio para el día 30 de Junio de 2009 a las 9 horas. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Planta Baja (Tribunales). Firmado; Dra. Delia M. Giles (Jueza). Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 16 de junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 11 71705 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 1ª Nom., a cargo del Dr. Federico Amsler, Juez - Dra.

Mabel Fabbro, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de FUNES c/PERALTA, FRANCIS y/o PROA 20 y/o quien resulte prop. u ocup. s/Apremio - Expte. 8789/02", se notifica el siguiente fallo: Nº 4567 Rosario, 20 May 2009. Y Vistos: ... de donde Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra PROA 20 S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito con más un intereses que se aplicará conforme el Código Tributario y Ordenanza Impositiva Municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada) promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo. Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). Difiérase la regulación de honorarios de la Dra. Sonia Dina Malizia hasta la confección de la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Federico Amsler, Juez; Dra. Mabel Fabbro, Secretaria. Santa Fe, 8 de Junio de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 71758 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ROMERO ORLANDO LUIS s/Juicio Ejecutivo" Expte. Nº 38/2009; se cita al Sr. Romero Orlando Luis, a los fines que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja Tribunales. Fdo.: Dr. Delia M. Giles (Jueza); Secretario: Dr. Sergio A. González (Secretaria). Rosario, 17 de Junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 11 71704 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don MARCELO DAVID CONTIGIANI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Junio de 2009. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

§ 15 71778 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11ra. Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de HERRERO ELBA VICENTA por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Delia M. Giles (Juez), Secretaria Dr. Sergio A. González. Rosario, 17 de Junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 71708 Jun. 23 Jul. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE DARIO POIANA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 71716 Jun. 23 Jul. 6

---

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 17 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SARGENTI EMMA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 71685 Jun. 23 Jul. 6

---

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 6 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALVAREZ ROSA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el

BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 71686 Jun. 23 Jul. 6

---

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FERRANDO CELINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de junio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 71684 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROSSI OMAR RAUL para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71647 Jun. 23 Jul. 6

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DE MARCHI RUBÉN PEDRO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 71644 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Clelia María Anania y de don Jacinto Moreno que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ANANIA CLELIA M. y MORENO JACINTO s/Sucesión", Exp. Nro. 334/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 16.06.09. Ricardo H. Lavaca, secretario.

§ 15 71645 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Brusasco Ana Delia y Zader José Pedro que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BRUSASCO ANA DELIA y ZADER JOSE PEDRO s/Sucesión, Expte. Nro. 655/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 71641 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Gómez Emiliano que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GOMEZ EMILIANO s/Sucesión, Expte. Nro. 501/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de junio de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 71642 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ LUIS, D.N.I. Nro. 91.120.010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Junio de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 71730 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MAGGI LEOPOLDO JORGE s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. Nro. 493/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Leopoldo Jorge Maggi por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 71706 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de TRIFIRO VICENTE para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71650 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAFUNDI ROSA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71649 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GODINO JORGE OMAR para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71651 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROMERO MAURICIO MIGUEL para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71652 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de HULTEN FRANCISCO BERNARDO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71654 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARRILLAGA MARIA JOSEFA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 71655 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CEREZO PABLO y TAPIA FRANCISCA ADELA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71656 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DEMARCHI JOSE MANUEL para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de junio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 71657 Jun. 23 Jul. 6

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. Amelia Ana Anzulovich, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CLEMENTE ROSSI y doña STEFANÍA NEMCICOVA y/o ESTEFANÍA NEMCICOVA y/o ESTEFANÍA NEMCIC y/o STEFANÍA NEMCIC y/o STEFÁNIA NEMCIC, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 11 de Junio de 2009.

§ 18 71691 Jun. 23 Jul. 6

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "FATIMA S.C.A. c/FIADINO ROGERO Y CARBONARI S.A. s/Prescripción adquisitiva", Expte. Nro. 1052/05, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 25 de Febrero de 2009. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del Poder General acompañado que exhibe y se le devuelve, dejándose copia glosada en autos. Por iniciada la acción que expresa contra la firma Fiadino, Rogero y Carbonari S.A. con domicilio en calle Godoy Cruz 95 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Mendoza. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese las copias. Cítese a la parte demandada por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el

BOLETÍN OFICIAL para que dentro del término de cinco (5) días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese a la Municipalidad de Cañada de Gómez y a la Provincia de Santa Fe para que comparezcan si hubiere interés fiscal comprometido. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Firmado: Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 39,60 71690 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos "LA NUEVA S.A. s/Concurso preventivo", Expte. Nro. 54/09 por sentencia Nro. 481 del 14.04.2009 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de LA NUEVA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Estatutos al Tomo 81, Folio 8046, Nro. 497 el 10.11.2000, con domicilio en calle Italia 301 de la ciudad de Las Rosas, Pcia. de Santa Fe, en el carácter de pequeño concurso (Arts. 288/289 L.C.). y por sentencia ampliatoria N° 782- de fecha 22/05/09 se ha dispuesto: Fijar el día 20 de Agosto de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 14, Inc. 3, Ley 24.522), debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; Fijar el día 01 de Octubre de 2009 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los Informes Individuales y el día 13 de Noviembre de 2009 para la presentación del Informe General (Art. 14, Inc. 9, Ley 24.522). Fijar el día 20 de Mayo de 2010 como fecha hasta la cual se extenderá el período de exclusividad y el día 13 de Mayo de 2010 para la realización de la Audiencia Informativa (Art. 14, Inc. 10, Ley 24.522); Síndico designado: C.P.N. Diana Suardi aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en Lavalle 891, Piso 2, Of. 203 de la ciudad Cañada de Gómez, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 9,30 a 12 hs. y de 16 a 19,30 hs. Abogado patrocinante Dr. Juan Pablo Orquera. Publíquense los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Forense. Cda. de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 92 71763 Jun. 23 Jun. 29

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BARBERO STELLA MARIS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 71665 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADEMAR JUAN REGIS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 71667 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MEZZANO AMILCAR OMAR, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 71674 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ª Nominación, a cargo de



la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CORINA JESUS ROMERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 71673 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ª Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SUSANA LUCIA GALAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 71671 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ª Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLGA FELICITA BASSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 71669 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GAMPALI ROSA y/o GIAMPALI ROSA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 71668 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALBINO KAMLOSKI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 71658 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PASTOR GUTIERREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 71659 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICENTE PACIFICO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 71663 Jun. 23 Jul. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe), en autos "Colanero, Alberto s/Declaratoria de Herederos", (Expte. 1135/08), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de COLANERO ALBERTO, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta N° 3). Fdo. Dr. Guillermo R. Coronel (Secretario). Cañada de Gómez, 30 de octubre de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 18 71762 Jun. 23 Jul. 6

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil Comercial y del Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/PINTO, ELIO s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 31/2009), lo siguiente: "Rufino, 3 de Febrero de 2009. Encontrándose el suscripto en las situaciones previstas por el Art. 10 Inc. 4) y 9) del C.P.C.C., para con el socio-gerente de la firma San Miguel Center S.R.L., Sr. Miguel Angel Giraudo, atento lo preceptuado por el Art. 11 del Código de rito, excúsome de intervenir en las presentes actuaciones, pasando los autos al subrogante legal, Dr. Omar A. Guerra, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Instrucción, Correccional y Faltas de ésta ciudad de Rufino. Notifíquese. Fdo.: Dr. Víctor H. Pautasso, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. "Rufino, 19 de Febrero de 2009. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al poder acompañado, el que por ser general se devuelve, dejándose en autos copia del mismo debidamente certificada por el Actuario, acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañados. Agréguese la documental acompañada y resérvese en Secretaría el sobre. A la cautelar solicitada: autos: Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese". Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. "Rufino, 07 de Abril de 2009. Agréguese la cédula y oficio acompañados. Cítese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley; por edictos que se publicarán por tres días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 73 C.P.C.C.). Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. "N° 239 Rufino, 26 de Febrero de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se trabaje embargo sobre los ingresos que percibe el co-demandado Elio Leonardo Pinto por la labor que desempeña como empleado del Sr. Juan Jose Savorem, en el porcentaje dispuesto por el decreto N° 484/87, hasta cubrir la suma de Pesos Mil quinientos (1.500) en concepto de capital, con más la de Pesos Cuatrocientos cincuenta (\$ 450) presupuestados para intereses y costas futuras. Oficiar a tal efecto al empleador para que proceda. a retener mensualmente el porcentaje que por ley corresponda, y lo deposite en Cuenta Judicial que se abrirá a tal efecto en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Suc. Rufino, a la orden de éste Juzgado y para éstos autos, Se deja constancia que por cualquier motivo, cansa y/o circunstancia el accionado sea despedido y/o indemnizado se le deberá retener la totalidad del monto reclamado en autos. Autorizar a la Dra. Nilda Noemí Brondino y/o quién ésta designe a intervenir en su diligenciamiento. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. "Rufino, 12 de Mayo de 2009. Advirtiéndose un error en los presentes revócase por contrario imperio los proveído del 23 de Abril obrante a fs. 18 y el pase a despacho del día de la fecha obrante a fs. 18 vta. En su lugar, acompañe constancia de publicación de edictos y se proveerá. Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 10 de Junio 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 71698 Jun. 23 Jul. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CALABRINI, ALFREDO EUFRASIO y de doña SERENA, JOSEFINA para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 10 Junio de 2009. Jorge Marcelo Meseri,

secretario.

§ 18 71779 Jun. 23 Jul. 6

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Angel Rubén Brugnara y de María Antonia Santángelo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: BRUGNARA, ANGEL GABRIEL y SANTANGELO, MARIA ANTONIA, Sucesiones. (Expte. Nro. 560/09). Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 2.009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 71734 Jun. 23 Jul. 6

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago M. Male Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña RAMONA ROSA VALLEJOS, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de 2009. Fdo.: Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario). 28 de Mayo de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 15 71672 Jun. 23 Jul. 6

---

En autos caratulados ABN AMRO BANK N.V. c/MALIZIA, JORGE M. y Otra s/Demanda Ejecutiva", (Exp. N° 1463, año 2005) que tramitan por este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza Subrogante, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, hace saber que en los autos de la referencia se ha dictado el siguiente fallo: N° 57, Venado Tuerto, 11 de Febrero de 2009. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el actor perciba íntegro pago del capital reclamado, en pesos, el que deberá cancelarse de conformidad con lo dispuesto por las leyes 25.561, 25.563, 25.642, 25.713, decretos 214/02, 762/02, 1242/02 y disposiciones concordantes que fueren dictadas en su consecuencia, con más intereses a razón de la tasa activa que tenga vigente el Banco de la Nación Argentina para descuento de documentos a 30 días (sumada), desde el 29/10/02 y hasta la fecha del efectivo pago, el importe de I.V.A. sobre los intereses según la posición fiscal de los demandados. Costas a la demandada. A la regulación de honorarios oportunamente. Insértese, hágase saber y agréguese copia en autos. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria". Venado Tuerto, 3 de Junio de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante.

§ 21 71714 Jun. 23 Jun. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza subrogante), Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juana Luisa Almada, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "ALMADA JUANA LUISA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 324/09". 22 de Mayo de 2009. Federico Bertram, secretario en suplencia.

§ 18 71788 Jun. 23 Jul. 6

---